



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN TRIBUNAL TF CESEAD-MACAGNO

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final de la Arq. María Florencia MACAGNO, DNI: 36.429.639, en el marco de la Especialización en Enseñanza universitaria de la arquitectura y el diseño;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Trabajo Final se denomina: “El Taller fuera del taller. La virtualización (de emergencia) de la enseñanza de la Arquitectura”, siendo su Director el Mgter. Ignacio José Imwinkelried;

Que se propone una nómina de docentes para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal de Trabajo Final de la Arq. María Florencia MACAGNO, DNI: 36.429.639, en el marco de la Especialización en Enseñanza universitaria de la arquitectura y el diseño, con los siguientes integrantes:

Titulares:

- Esp. Arq. María José Verón DNI: 21.402.686
- Mgter. Alejandro Ramón Romanutti DNI: 16.198.566
- Mgter. Matías Andrés Dinardi DNI: 28.850.932

Suplentes:

-Mgter. Roxana Civalero DNI: 13.536.284

-Mgter Sergio Gabriel Logares DNI: 20.702.068

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA./